

En 6 años creció el 500%, se indicó desde la Secretaría

Casi medio millón de argentinos ya trabajan en la minería

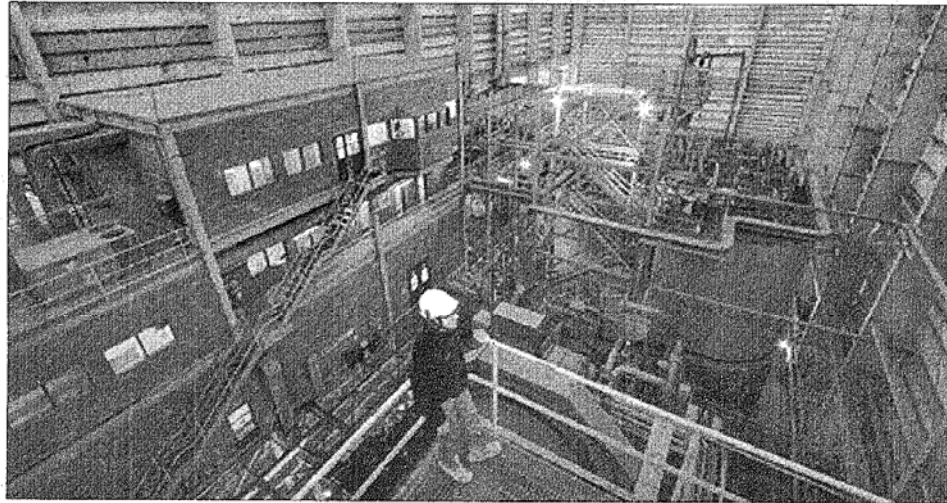
Los trabajadores se desempeñan en tareas de exploración, producción y servicios principalmente en las zonas más alejadas de los grandes centros industriales. La demanda de empleo seguirá creciendo.

Ya se ubican en cerca de 500 mil los puestos de trabajo generados en el país por la minería en actividades de exploración de reservas, producción de minerales y servicios para este sector, lo que representa un 500% de crecimiento con respecto a 2003, según se informó desde la Secretaría de Minería de la Nación.

Esta actividad también registra uno de los mayores índices de trabajo formal con salarios que en promedio se ubican entre los más altos en los sectores industriales del país.

El incremento del empleo en minería se debe al fuerte crecimiento de este sector productivo nacional que agrupa a los minerales industriales, rocas de aplicación, minerales metalíferos, fabricación de ladrillos, cales y cementos, piedras preciosas y aguas termales para uso turístico, terapéutico y medicinal, y que en los últimos años superó record históricos en inversiones, nuevos proyectos y producción, se indicó.

Desde 2003 a estos días, el número de proyectos mineros creció por arriba del 900%, las inversiones superaron el 1.100% y la producción se triplicó. En este período, se pusieron en marcha los proyectos Veladero, San José, Mina Martha, Manantial Espejo, Gualcamayo, Casposo, Sierra Grande y Mina Pirquitas y se recuperó la producción nacional de hierro, carbón y estaño. A esto se suma el reciente anuncio de la construcción del proyecto Lama Pascua, el primer emprendimiento binacional del mundo



a realizarse conjuntamente entre Argentina y Chile en el marco del Tratado de Integración Minera, que demandará una inversión superior a los 11.000 millones de pesos y la generación de 15.000 nuevos puestos de trabajo.

A este escenario se suma la creación de al menos 1.500 nuevas pymes de servicios mineros nacionales y la incorporación de nuevas tecnologías en otras 2.000 que han tenido una fuerte incidencia en la creación de nuevos puestos de trabajo, fundamentalmente en las más alejadas a los grandes centros industriales, en donde se desarrolla la mayor actividad minera, añade la información oficial.

En este sentido, cabe destacar que sólo 3 emprendimientos mineros de escala internacional mueven un volumen anual superior a los 3.200 millones de pesos en la demanda de bienes, insumos y servicios, que hoy

son desarrollados por pequeños y medianos proveedores locales que generan empleo genuino.

Según las proyecciones oficiales, la demanda de trabajo en este sector se incrementará durante los próximos

años. Al respecto, se espera la construcción de al menos 15 proyectos mineros de envergadura internacional e inversiones por arriba de los 130 mil millones de pesos, con la generación de 450 mil puestos de trabajo.

La empresa familiar de los hermanos Enrique y Osvaldo Behm de la localidad de Puerto San Julián fue beneficiada con un crédito otorgado por el Banco Solidario Municipal de esa localidad por la suma de 1,2 millones de pesos, el cual hizo posible la compra de una embarcación de 17,25 metros de eslora para pesca artesanal.

Caleta Olivia (agencia)

La entrega formal de los fondos se concretó el sábado en la sala de situación del edificio municipal

A TRAVÉS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL BANCO SOLIDARIO MUNICIPAL

Empresa familiar de San Julián pudo comprar pesquero artesanal

con la presencia del intendente Nelson Gleadell; el jefe de Comunicaciones y Relaciones con la Comunidad de la empresa minera Cerro Vanguardía, Adolfo Valdano; la escribana Graciela Schenone; el diputado por el Pueblo Daniel Pandolfi; el presidente del Concejo Deliberante, Juan Manuel Pereyra e integrantes de la Fundación Agencia de Desarrollo, además de otras autoridades.

El barco pesquero adquirido se denomina "La Cruz Sur" (matrícula N° 01909) que pertenecerá a Leandro Luis Muliere y para tal fin los Behm recibieron en manos del intendente Gleadell el

libramiento de pago por la suma mencionada, desglosada en dos partes.

FORMALIDADES

En el mismo acto, Enrique y Osvaldo Behm firmaron el boleto de compra venta de la embarcación y posteriormente el contrato de locación y arrendamiento.

El primero los acredita como adquirentes del buque y el segundo documento facilitará su utilización mientras finalice la recepción de los certificados nacionales correspondientes que serán verificados y controlados por la escribana interviniente.

Para San Julián este fue un hecho histórico ya que en una misma mesa estuvieron presentes quien aporta los fondos (Cerro Vanguardía), el que financia (Municipio, Agencia, Banco Solidario), el beneficiario (Behm Hnos.) y el vendedor del bien (Muliere).

Cabe destacar que la Agencia de Desarrollo ofició de incubadora de esta iniciativa que será monitoreada y apoyada con información, capacitación y adaptación a una escala supe-



Momentos en que uno de los hermanos Behm firma el boleto de compra venta de la embarcación pesquera, ante la presencia del Intendente Nelson Gleadell.

rior a la que están acostumbrados los hermanos Behm.

ALTERNATIVAS

Al respecto, el jefe comunal dijo que "esto va traer desarrollo en el puerto y en el sector pesquero" y recordó que la idea tiene sus cimientos a partir "de un reclamo del diputado Pandolfi, pensando en el desarrollo de alternativas locales, a fin de que las mismas vayan generando fuentes y mano de

obra genuina antes de que la gran minería se termine".

"Es así como se creó la Agencia de Desarrollo que realizó el Plan Estratégico, el cual tiene entre sus objetivos, darle la cara al mar", expresó Gleadell, aclarando incluso que "esto no es un subsidio, sino un crédito, donde los hermanos Behm asumen una gran responsabilidad y riesgo, como cualquier empresa".

Por otra parte los benefi-

ciarios, que deberán devolver el crédito en cuatro años con una tasa del 7%, expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido, señalando también que "intentar acceder a un sistema financiero fuera de este Banco Solidario Municipal hoy es muy difícil. En cambio -acotaron- aquí hay otra proyección más personal, donde nos conocemos y sabemos que se beneficia un grupo de gente y que a eso los grandes bancos no lo ven".

YCRT

Anuncio de licitaciones

El interventor de Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Ingeniero Angel Garabello envió un comunicado de prensa dirigido a los agentes de la empresa y población en general, que el día lunes 19 de julio el ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arquitecto Julio De Vido, firmó la Resolución Nº 953 autorizando el llamado a licitación para la adquisición de diferentes maquinarias y elementos.

Se trata de cuatro tuneleras para excavación de galerías de carbón y 4 kits de repuestos y la tramitación de la Licitación Pública Nº 7/2010 para la adquisición de:

14.200 Arcos metálicos LP – 10 – Perfil “U” THN 29 (TH 29/58) Autodeslizante;
7.200 arcos metálicos LP– 8 perfil “U” THN 29 (TH 29/58) Autodeslizante; 64.184 grampas de unión – Perfil THN 29 “U” (TH 29/58); 172.013 bulones con tuerca para abrazaderas; 37.440 abrazaderas tipo “U” para unión de perfil TH 29/58 (“U”); 74.880 tuercas para grampas o abrazaderas tipo “U” para arcos metálicos tipo LP 10 y LP 8 y 37.440 planchas de unión entre bulones de abrazaderas o grampas tipo “U” de hierro con 2 agujeros para arcos metálicos LP 8, conjuntamente con la Licitación Pública Nº 12/2010 para la adquisición de una (1) Fresadora Universal Vertical tipo UH 1250.

Asimismo la Intervención de YCRT informó que ayer se procedió a la apertura de la carta de crédito correspondiente a la adquisición de 2 máquinas tuneleras de corte parcial para la excavación de galerías de carbón y 2 kits de repuestos de tuneleras, las cuales fueron adjudicadas recientemente por un importe de Libras Esterlinas 4. 670.252,02 CIF Buenos Aires. La fecha prevista conforme al plazo de entrega será dentro de los 180 días.

MINERIA

“Lamento que algunos subestimen a nuestra representación”

Así lo indicó a **TiempoSur** que titular del gremio minero AOMA, Javier Castro. Analizó la situación minera de Santa Cruz y además señaló que la relación con el secretario Vera es nula.

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Según la información suministrada por la Secretaría de Minería de Nación, los puestos laborales generados por la actividad minera están cerca del medio millón, computando los correspondientes a actividades de exploración de reservas, producción de minerales y servicios para este sector, lo que representa un 500% de crecimiento con respecto a 2003.

Gremio opina - TiempoSur dialogó con Javier Castro, quien se refirió a la situación particular de Santa Cruz diciendo que “hay algunas empresas que funcionan muy bien y tienen muy buena comunicación con el gremio, por ejemplo OroPlata, con quienes estamos organizando algunas capacitaciones. La ventaja que tiene esa compañía es que a quienes les toca dirigir puestos importantes ya tienen un reconocimiento minero en Santa Cruz y tienen una trayectoria de relación con AOMA a nivel país y provincial, y creo que eso les da una ventaja de trabajar en conjunto y hacer muchas cosas. Obviamente de continuar de esta manera van a contar con todo nuestro apoyo. El yacimiento que manejan tiene todas las expectativas porque va a ser uno de los más grandes de toda la región,



La actividad minera crece en todo el país y en Santa Cruz también.

en cuanto a gente, a volumen. Seguramente que en el último trimestre de este año vamos a estar plasmando toda la capacitación.”

Duras críticas - Al tiempo Castro indicó “Nos gustaría decir lo mismo de Cerro Moro, en Puerto Deseado, porque aún no conocemos a nadie en esa empresa. Aun cuando lo hemos intentado. No con todas las empresas se puede trabajar de manera seria y responsable. Si voy a poner una empresa en la provincia lo mínimo que puedo hacer es reunirme con cada uno de los protagonistas de la actividad y el gremio es uno de ellos, porque es el sector que representa a los trabajadores, es un brazo fundamental.”

Javier Castro fue consultado sobre la relación que mantienen con el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera. “Lo hemos visto alguna vez, sabemos que ha hecho inspecciones pero no hemos tenido la posibilidad de hablar con él, ni de participar de ellas porque no fuimos invitados. Puedo decir que la relación con Vera es nula. De todas maneras nosotros

igual realizamos inspecciones de las cuales elaboramos informes y podemos decir que en algunas estamos muy bien y en otras hay serias dificultades, las que haremos públicas oportunamente sino obtenemos rápidas respuestas.”

Reflexiones - El dirigente por último indicó que esta falta de atención se da porque muchas las autoridades y las empresas subestiman a las representaciones gremiales. “Se dan cuenta que somos representantes cuando ocurren los conflictos y se deben sentar a negociar para destrabar una situación que seguramente pudo ser evitada. Lamento que algunos subestimen nuestra representación. Somos una organización joven que tiene tres años de vida, que comenzó con 24 afiliados y hoy tiene más de 2.000. Por eso esperamos que nos convoquen a discutir los diputados, los secretarios y demás, sobre las modificaciones que son necesarias para mejorar la minería.”

Más datos - Es importante destacar que en el informe la autoridad mi-

nera nacional, indica que la industria registra, a su vez, uno de los mayores índices de trabajo formal, con salarios que en promedio se ubica entre los más altos en los sectores industriales del país.

El incremento del empleo en minería se debe al fuerte crecimiento de este sector productivo nacional que agrupa a los minerales industriales, rocas de aplicación, minerales metálicos, fabricación de ladrillos, cales y cementos, piedras preciosas y aguas termales para uso turístico, terapéutico y medicinal, y que en los últimos años superó todos los niveles históricos, tanto en inversiones como en nuevos proyectos y producción. “Desde 2003, el número de proyectos mineros creció por arriba del 900%, las inversiones superaron el 1.100% y la producción se triplicó. En este período, se pusieron en marcha los proyectos Veladero, San José, Mina Martha, Manantial Espejo, Gual-

camayo, Casposo, Sierra Grande y Mina Pirquitas y se recuperó la producción nacional de hierro, carbón y estaño. A esto se suma el reciente anuncio de la construcción del proyecto Lama Pascua, el primer emprendimiento binacional del mundo a realizarse conjuntamente entre Argentina y Chile en el marco del Tratado de Integración Minera, que demandará una inversión superior a los 11.000 millones de pesos y la generación de 15.000 nuevos puestos de trabajo”, indica el informe.

Más demanda - Según las proyecciones oficiales, la demanda de trabajo en este sector se incrementará durante los próximos años. Al respecto, se espera la construcción de al menos 15 proyectos mineros de envergadura internacional e inversiones por arriba de los 130 mil millones de pesos, con la generación de 450 mil puestos de trabajo. ■

La actividad minera como generadora de empleo en el país

Genera ya unos 500 mil puestos de trabajo, en zonas alejadas de los grandes centros urbanos del país.

Buenos Aires. La actividad minera genera ya unos 500 mil puestos de trabajo, principalmente en las zonas mas alejadas de los grandes centros urbanos del país, en tareas de exploración, producción y servicios, según un informe de la Secretaría de Minería difundido ayer.

‘Esto implica un crecimiento de 500 por ciento con respecto a 2003’, señala el organismo, y agrega que ‘la actividad también registra uno de los mayores índices de trabajo formal con salarios que en promedio se ubican entre los más altos en los sectores industriales del país’.

El incremento del empleo en minería se debe al fuerte crecimiento de este sector productivo que agrupa a los minerales industriales, rocas de aplicación, minerales metalíferos, fabricación de ladrillos, cales y cementos, piedras preciosas y aguas termales para uso turístico, terapéutico y medicinal.

Desde 2003 a la fecha, el número de proyectos mineros creció por encima del 900 por ciento, las inversiones superaron el 1.100 por ciento y la producción se triplicó.

En este período, se pusieron en marcha los proyectos en Sierra Grande, Veladero, San José, Mina Martha, Manantial Espejo, Gualcamayo, Casposo y Mina Pirquitas y se recuperó la producción nacional de hierro, carbón y estaño.

A estos se suma el reciente anuncio de la construcción del proyecto Lama Pascua, el primer emprendimiento binacional del mundo a realizarse conjuntamente entre Argentina y Chile en el marco del Tratado de Integración Minera, que demandará una inversión de más de 11.000 millones de pesos y la generación de 15.000 nuevos puestos de trabajo para ambos países.

A este escenario productivo y laboral se suma la creación de al menos 1.500 nuevas pymes de servicios mineros nacionales que se verán representados en empresas que trabajarán en la órbita de la minería como asistentes de la producción y otros servicios de atención al personal.

Asimismo esto demandará la incorporación de nuevas tecnologías en otras 2.000 que tienen una fuerte incidencia en la creación de nuevos empleos, radicadas en general, en zonas alejadas de los grandes centros industriales, en las que se desarrolla la mayor actividad minera.



La MCC de Sierra Grande, uno de los actuales proyectos mineros

YCRT

De Vido firmó llamado a licitación para adquisición de tuneleras

SANTA CRUZ

| Miércoles 21 de Julio de 2010



Mediante un comunicado de prensa, el interventor de Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Angel Garabello, informó a los agentes de la empresa y a la población en general que el pasado lunes 19 de julio, el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, firmó la Resolución N° 953, autorizando el llamado a licitación para la adquisición de cuatro tuneleras para excavación de galerías de carbón y cuatro kits de repuestos, y la tramitación de la Licitación Pública N° 7/2010 para la adquisición de diversos elementos que se estaban requiriendo.

Asimismo, YCRT informó que ayer se procedió a la apertura de la carta de crédito correspondiente a la adquisición de dos máquinas tuneleras de corte parcial para la excavación de galerías de carbón y dos kits de repuestos, las que fueron adjudicadas recientemente por un importe de 4.670.452 libras esterlinas.

Diputados aprueban Ley de Glaciares. Mineras preocupadas

Fué a las 3 de la mañana del jueves 15 de julio de 2010. El kirchnerismo y las mineras había pedido una prórroga "por 15 días, para la primera semana de agosto", pero la oposición lo rechazó e impuso su mayoría (129 votos a 86). La Cámara Baja aprobó esta madrugada, nuevamente, el proyecto de ley de protección de glaciares. Fue luego que la oposición rechazara un pedido de postergación de 15 días hecho por el kirchnerismo, y un día después de un principio de acuerdo entre el ex kirchnerista Miguel Bonasso y el senador K Daniel Filmus, autores de sendas iniciativas sobre esa compleja temática ambiental que mezcla reclamos de provincias mineras e intereses de multinacionales como la canadiense Barrick Gold.

Apoyaron el proyecto la Coalición Cívica, la UCR, GEN, Peronismo Federal, Forja, Nuevo Encuentro, SI, Proyecto Sur y Movimiento Popular Neuquino. El PRO apoyó la votación en general, pero anticipó que coincidiría con el kirchnerismo respecto al área periglacial. Cuando la oposición festejaba la victoria en la votación en general, Agustín Rossi ordenó a la bancada del oficialismo que se retirara y, sin quórum, no pudo avanzarse en la votación en particular.

Al inicio de la sesión y luego de varios cabildos entre opositores y oficialistas para llegar a un acuerdo, el jefe del bloque K, Agustín Rossi, pidió una prórroga "por 15 días, para la primera semana de agosto", el tratamiento de la norma, que ya tenía media sanción del Senado, y cuya sanción unánime del Congreso había sido vetada por la presidenta Cristina Fernández en noviembre de 2008, a pedido de los gobernadores de las provincias mineras.

Rossi adujo que el acuerdo Filmus-Bonasso, quien retomó el proyecto inicial de la ex diputada Marta Maffei, fue alcanzado "la noche del martes" (por ayer) y que la mayoría de los diputados del oficialismo apenas habían tomado contacto con la iniciativa, al tiempo que recordó que, de aprobarse con los cambios consensuados, "tampoco se convierte en ley porque modifica el proyecto del Senado".

Pero Bonasso rechazó de plano el pedido del oficialismo al sostener que "hace tres años que esta ley está en danza" y porque "los diputados de San Juan necesitan tiempo para sacar leyes provinciales que estén en conflicto con la ley nacional. Por eso no le vamos a dar tiempo". Tuvo, además, duras críticas para el veto presidencial de 2008, la foto de días atrás de la presidenta con los gobernadores de las provincias cordilleranas y empresarios de la empresa minera Barrick Gold, así como para el gobernador sanjuanino, José Luis Gioja, y su hermano el senador César Gioja, a quienes vinculó con los intereses de la empresa minera.

El primer tramo del debate se centró en el pedido de prórroga del tratamiento, que fue rechazado por el macrista Federico Pinedo, aunque reconoció en un principio estar de acuerdo y dijo tener cuestionamientos al proyecto, igual que el peronista disidente salteño Marcelo López Arias (cuestionó la definición de área periglacial como muy amplia y que puede afectar la actividad).

La jefa de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, dijo que, con el pedido del bloque K, era "evidente el lobby de la Barrick Gold" y afirmó que "los que pidieron la postergación del debate fueron todos diputados del PJ de San Juan". El líder de Proyecto Sur, Fernando "Pino" Solanas, acusó de los hermanos Gioja de ser "personeros de la Barrick Gold".

La sorpresa la dio el radical del Frente Cívico de Catamarca Raúl Paroli, que pese a ser del núcleo anti-K pero de un provincia minera, respaldó el pedido de Rossi al señalar que había "sido sorprendido por este acuerdo", aunque aclaró que "no soy socio ni tengo ninguna participación de la Barrick no sé cuanto".

El sanjuanino Gioja acusó a la oposición de actuar con "hablar estupideces y actuar con virulencia, grosería y soberbia", a la vez que defendió la actividad minera en su provincia, aseverando que en ella "no se consume un gramo de agua". "Se usa el agua, se clarifica y vuelve al río", fue su curiosa explicación, a contrapelo de las voces opositoras que aseguran que la actividad minera de la Barrick demanda 80 millones de litros de agua diarios.

El proyecto establece los presupuesto mínimos para la preservación de los glaciares y del ambiente periglacial, donde se establece un sistema de evolución del impacto ambiental de la actividad y otro de infracciones y sanciones para el caso de contaminación, entre otros aspectos.

Medio: El Sur Hoy – Pico Truncado	Fecha: 21-07-2010	Pág.:
-----------------------------------	-------------------	-------

"Lo que arreglamos con Barrick es secreto"

El Gobierno argentino se amparó en un acuerdo con Chile para no dar a conocer las ventajas para la minera y quiere mantener en secreto el tratado que beneficia con el pago de menos impuestos a la minera Barrick Gold para su proyecto de Pascua Lama. Así lo indicó el secretario de Hacienda, Juan Carlos Pezoa, quien firmó el polémico acuerdo que dio lugar a la renuncia de dos importantes funcionarios del Ministerio de Economía y que diputados de la oposición quieren dar a difusión.

Fuente: diario La Nación

Ante un pedido por la ley de acceso a la información pública formulado por LA NACION, el funcionario respondió que el convenio entre la Argentina y Chile para evitar la doble tributación impide dar a conocer la letra chica que dio origen a las ventajas otorgadas a la Barrick.

En particular, se trata del artículo 22 del acuerdo, que indica que "cualquier duda o dificultad que se puede originar en la aplicación del presente convenio y para establecer los controles administrativos necesarios para evitar el fraude y la evasión", debe ser tratado "en reserva". Por lo tanto, no podría ser revelado, lo cual llevó a un grupo de diputados de la oposición a pedir su difusión pública ante la Justicia.

Pezoa se negó a dar los detalles "por las disposiciones contenidas en el artículo 22 del convenio entre la República Argentina y la República de Chile para evitar la doble tributación en materia de impuestos sobre la renta, ganancia, o beneficio y sobre el capital y el patrimonio".

Sobre la base de ese convenio, que terminó de reglamentarse en 2004, durante el gobierno de Néstor Kirchner, la minera Barrick Gold pidió tributar la mayor parte de sus impuestos en Chile, pese a que la mayor parte de la materia prima de Pascua Lama proviene de la Argentina.

Por esta razón, los técnicos del Ministerio de Economía escribieron dictámenes que recomendaban no aprobar esta ventaja impositiva, que supera las del régimen de estabilidad fiscal del sector minero.

Con esos escritos como respaldo, los subsecretarios de Ingresos Públicos Mario Presa y Cristian Modolo decidieron no firmar el acuerdo con la Barrick y renunciaron, por lo que el propio Pezoa se hizo cargo de la firma del polémico acuerdo.

Consultados sobre esta cuestión, fuentes de la empresa minera de origen canadiense indicaron a LA NACION que "todas nuestras operaciones se desarrollan en el más estricto apego a la legislación vigente", sin querer discutir sobre la polémica que se generó dentro del Gobierno.

Durante su última visita a Canadá, la presidenta Cristina Kirchner se reunió con el CEO de Barrick, Peter Munk, y otros empresarios que cooperan con esa minera. Allí les ratificó que "las reglas de juego fiscales no se cambiarán".

Antecedente del acuerdo

El convenio con Chile fue firmado por el presidente Eduardo Duhalde pocos días antes de dejar el poder, en 2003, por el que el ex mandatario fue condecorado por su par Ricardo Lagos, ya que le permite a las empresas trasandinas radicadas en el país no pagar en ambos territorios.

El convenio generó protestas entre las empresas brasileñas con intereses en la Argentina por el pago de bienes personales, aunque ese reclamo nunca fue atendido.

Ahora, el Gobierno se dispone a renegociar todos estos tratados, según indicó ayer a LA NACION el jefe de la AFIP, Ricardo Echegaray.

Echegaray se encargará de revisarlos, para tratar de que "no perforen nuestra economía si no hay inversión de empresas del otro país en nuestro territorio". Es decir, buscarán menos acuerdos y más control.

“Hace una explotación racional y responsable de los recursos”



Alonso es la 3º ingeniera recibida en el país. Hace investigación y docencia y trabaja en Consultora Ambiental. La ingeniera en minas Elena Alonso, fue una de las disertantes de la capacitación para docentes que se dictó en el mes de junio en la localidad de Gobernador Gregores.

Alonso es la tercera ingeniera de su especialidad recibida en el país, y en la actualidad se dedica a investigación y docencia, trabajando en la Consultora Ambiental, que actúa, entre otras actividades, como evaluadora para el Gobierno de San Juan.

La profesional hizo un paralelismo entre lo que es la vieja y la nueva minería. “La primer diferencia es que la vieja minería se basaba en sacar lo que servía de la tierra sin ningún tipo de métodos, ni evaluación previa del depósito en sí mismo, ni del medio ambiente que lo rodea. Las empresas veían una veta de oro y la sacaban. Incluso muchas minas se arruinaron porque sacaron los recursos sin ningún método y dejaron encerrados gran parte de los materiales por la mala explotación”, explicó, agregando que “no se preocupaban ni por su economía, ni por planear la producción, ni mucho menos por el medio ambiente. De hecho, la preocupación ambiental es bastante reciente”.

Por el contrario, según detalla, la nueva minería evalúa, planea y trata de explotar un depósito en una forma racional y responsable, que dé el máximo de ganancia económica y que permita no dejar pasivos ambientales, finalizando los proyectos en una forma ambientalmente segura”.

“La minería se puede realizar como cualquier actividad del hombre; de forma responsable o de forma irresponsable. Si se hace irresponsablemente, se dejará pasivos ambientales, habrá accidentes, no le dejará nada a la comunidad en la que trabaja. Sin embargo, si se hace en forma responsable se dará el resultado inverso. Hay situaciones que son inherentes a la minería, pero toda actividad humana tiene un impacto. Desde la construcción de una casa, donde se sacó vegetación, se armaron los cimientos, se utilizaron materiales de cantera, etc. hasta la utilización del menor de los elementos hogareños. Impacto ambiental hay siempre, pero se habla sólo de los negativos, pero poco se habla de los positivos, a nivel socioeconómico, que producen una mejora sustancial en la calidad de vida de la gente involucrada.

Por ejemplo, en Buenos Aires no existe una hectárea que se mantenga como era cuando llegaron los españoles. Ya sea por la ganadería, la agricultura o las industrias, se ha impactado todo el ambiente”. (fuente: Aimsa)

Efectos positivos

“La minería tiene efectos positivos que pueden ser gran alcance. Contrariamente a lo que se dice, no afecta la vegetación, sino sólo donde se instala el proyecto, ni afecta los animales porque la norma es que existe prohibición de alimentar, cazar o relacionarse con ellos para evitar cualquier tipo de alteración”.

“En San Juan, por ejemplo, realizamos un censo de guanacos en el que se detectó un incremento del 30 por ciento, ya que en toda el área de influencia existe vigilancia para cazadores furtivos”.

Finalmente, la profesional explicó que la nueva minería puede convivir con otras actividades como la agricultura y la ganadería. “De hecho existen numerosos proyectos en el que los superficiarios comprobaron que esto es factible; en el caso de San Juan tenemos una convivencia fantástica, porque la minería encuentra sus yacimientos en zonas cordilleranas o desérticas que no tiene un suelo apto para la agricultura. No hay superposición de actividades y no hay razones para que no exista una mina”, sostuvo.

Medio: El Periódico Austral – Río Gallegos	Fecha: 21-07-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

“Se ha creado una falsa antinomia entre minería y medio ambiente”

El presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM), Manuel Benítez, afirmó en una entrevista publicada en la edición del domingo del diario La Nación, que “sin minería hay provincias que estarían en una situación muy complicada. En Catamarca, representa del 65 al 70 por ciento del producto bruto. El 80% de San Juan es roca y si no hubiera minería, la gente se vendría al conurbano”. Con respecto a la ley de glaciares, que se está tratando en el Congreso, aseguró que “hay que confiar en lo institucional, en que salga la mejor ley (de glaciares)”, pero aclara que “se ha creado lastimosamente una falsa antinomia entre minería y medio ambiente, cosa que no se ve en el resto del mundo. Cuando se ve una mina, se nota todo lo que produce alrededor, de la movilidad social real y concreta que genera. En los años ‘90, las leyes de promoción minera y la ley ambiental minera fueron votadas por todos los bloques porque veían esto”. En lo referido a las críticas que se le hacen a la actividad desde el aspecto ambiental, el presidente de CAEM aseveró que la minería “es la única actividad que tiene una ley ambiental específica y que cuenta con la mayor cantidad de controles cruzados. Hasta ahora, no hemos tenido en el país ni un solo accidente ni tampoco un solo caso de contaminación ambiental”. Cuando se le preguntó sobre algunas denuncias contra el uso de agua y cianuro, especialmente en La Alumbra (Catamarca), Benítez fue terminante: “el agua que se usa es reciclable y no hay antecedentes de contaminación porque los circuitos son cerrados. La mitología dice que Alumbra usa cianuro, pero no es así. Sí, se usa en otros proyectos, pero se trata de un elemento que controlado no tiene ningún riesgo. Cuando entra en contacto con el aire, el cianuro se descompone”. Ya entrando en lo que queda en las arcas fiscales con la actividad, el dirigente empresario argumentó que “la minería paga todos los impuestos: ganancias, rentas provinciales, cargas sociales, etcétera. La única diferencia que puede haber es que, como se trata de una actividad de mucho riesgo, goza de un período de estabilidad fiscal durante el tiempo que dure el proyecto”. Finalmente, analizando el futuro de la industria minera, Manuel Benítez dijo que “la Argentina tiene una riqueza muy importante, que forma parte de la misma estructura geológica que Chile, donde el 60% de las exportaciones son minerales. Además, la minería que ha venido a nuestro país es de calidad y alta sofisticación. Estamos hablando de países con controles, básicamente de Canadá, que tiene el 44% de las inversiones mineras en la Argentina. Pero también de Estados Unidos, Australia, Suiza e Inglaterra. Por otro lado, el litio y el uranio tienen una potencialidad fantástica”, agregando que “el aporte de la minería al PBI argentino hace 15 años era del 0,3%, ahora es de entre el 3,5 y el 4 por ciento”.

Aporte de Cerro Vanguardia a la Agencia de Desarrollo



Es parte de un convenio con el Municipio. Permitió la compra de un barco de pesca artesanal a la familia Behm.

Como resultado del convenio suscripto a comienzos del corriente mes entre la minera Cerro Vanguardia S.A., la Municipalidad de Puerto San Julián y la Fundación Agencia de Desarrollo, la familia Behm adquirió el buque “La Cruz del Sur”, con destino a pesca artesanal dentro de las 12 millas náuticas.

Por el mencionado convenio, se había decidido la entrega de un aporte de \$ 1.200.000, a través del Banco Solidario, para la adquisición de este buque de bandera argentina, en el marco del plan 2010 propuesto por la Agencia de Desarrollo. Dicho monto se conformó a través de la reorientación de \$ 678.400, correspondientes al ítem terminal pesquera artesanal, previsto dentro de las obras 2010 y la diferencia que asciende a \$ 521.600 se descontará de los aportes comprometidos para el año 2011.

El buque “La Cruz del Sur” tiene 17,25 metros de eslora, 4,50 metros de manga y un puntal de 2,20; motor Fiat 619, tres zondas –una de ellas de última generación–, un radar, GPS, equipo de pesca completo nuevo y equipos auxiliares. Embarcan 5 a 6 personas entre el capitán y marineros. Los anteriores poseedores eran los señores José Reunado y Leandro Muliere, en tanto que Antonio Alejandro Behm es el nuevo propietario. El actual capitán del barco, continuará dirigiendo el mismo por dos o tres años, hasta que un sanjulianense reciba la instrucción para hacerse cargo y conozca todos los secretos del buque.

Trabajo conjunto

En ocasión de la firma del convenio que posibilitó disponer de los fondos para la adquisición, el gerente general de Cerro Vanguardia, Ricardo Palmes, señaló que “es importante remarcar que estamos trabajando con el Municipio y sobre todo con la Agencia de Desarrollo, en un plan consensuado, por el que nuestros aportes van a obras específicas. Igual presentamos elasticidad y nos adaptamos a situaciones como ésta, que llevará solución laboral a 120 familias. Como empresa minera, queremos que en los lugares en que desarrollamos nuestra labor, las comunidades estén mejor luego de nuestra presencia, aportando a obras que tiendan a la sustentabilidad”.

“Anglo Gold Ashantii que es el socio mayoritario, considera a esta Agencia de Desarrollo y a su plan estratégico como una suerte de ejemplo. La empresa tiene 21 operaciones en 10 países en el mundo y este caso lo presentamos como ejemplo de cómo deben relacionarse las empresas mineras con la comunidad”.

Afirman que la minería genera casi medio millón de empleos

21/07/2010 | La actividad minera genera ya unos 500 mil puestos de trabajo, principalmente en las zonas más alejadas de los grandes centros urbanos del país, en tareas de exploración, producción y servicios, según un informe de la Secretaría de Minería difundido ayer.

«Esto implica un crecimiento de 500 por ciento con respecto a 2003» señala un comunicado del organismo, en el que se agrega que «la actividad también registra uno de los mayores índices de trabajo formal con salarios que en promedio se ubican entre los más altos en los sectores industriales del país».

El incremento del empleo en minería se debe al fuerte crecimiento de este sector productivo que agrupa a los minerales industriales, rocas de aplicación, minerales metalíferos, fabricación de ladrillos, cales y cementos, piedras preciosas y aguas termales para uso turístico, terapéutico y medicinal.

Desde 2003 a la fecha, el número de proyectos mineros creció por encima del 900 por ciento, las inversiones superaron el 1.100 por ciento y la producción se triplicó.

En este período se pusieron en marcha los proyectos Veladero, San José, Mina Martha, Manantial Espejo, Gualcamayo, Casposo, Sierra Grande y Mina Pirquitas, y se recuperó la producción nacional de hierro, carbón y estaño.

A éstos se suma el reciente anuncio de la construcción del proyecto Lama Pascua, el primer emprendimiento binacional del mundo a realizarse conjuntamente entre Argentina y Chile en el marco del Tratado de Integración Minera, que demandará una inversión de más de 11.000 millones de pesos y la generación de 15.000 nuevos puestos de trabajo.

A este escenario se suma la creación de al menos 1.500 nuevas Pymes de servicios mineros nacionales y la incorporación de nuevas tecnologías en otras 2.000 que tienen una fuerte incidencia en la creación de nuevos empleos, radicadas en general en zonas alejadas de los grandes centros industriales, en las que se desarrolla la mayor actividad minera. (Télam).